

# HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII  
Número 12798

OFICINAS  
Escultor Viciano 14

SUSCRIPCIÓN  
DOS pesetas al mes

Sábado 11 de Julio de 1931

IMPRESA  
Temprado Letra L.

Apartado de Correos 14  
Teléfono Urbano 52.

(FRANQUEO  
CONCERTADO)

## HOY HACE 25 AÑOS

El insigne patriota español, residente en Méjico, don Tesforo García, envía 500 pesetas con destino a la suscripción abierta a fin de erigir en Castellón un monumento al inmortal Ribalta.

Es nombrado coadjutor de Villahermosa el presbítero don José Alegre Calvo.

En Vinaroz es descubierta una fábrica clandestina de fosforos.

Obtiene el título de licenciado en Filosofía y Letras, don Luis Tena Carbó.

En el abrevadero de la fuente pública de Albuñac se ahoga la anciana Manuela Segarra Igual, creyéndose que se trata de un suicidio.

Es nombrado tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Rafael Gimeno Lasala.

En una reunión celebrada en el Ayuntamiento queda solucionado el conflicto surgido entre los obreros carpinteros y los contratistas de las obras de edificios a Escuelas, que se construyen en esta capital.

En los círculos políticos de Madrid se habla apasionadamente de la lucha de carácter personal entablada entre moralistas y canalajistas.

Es nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Manzano.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicent

VENTA EN FARMACIAS

## INSTANTÁNEA POLÍTICA

### El Sr. Azaña y el Sr. Lerroux

Se dijo que el señor Azaña formaría un partido independiente sobre la base de los fieles a la Acción Republicana. Y aún se cursaron recibos a nombre de ésta y no de la Alianza, como antes de las elecciones. Todo hacía suponer que era cierto el propósito del actual ministro de la Guerra.

Pero de pronto nos sorprende una noticia estupefante: el señor Azaña formará en las filas del señor Lerroux. Claro está que será un general de división en el partido. Pero no es ya la absoluta independencia, la jefatura.

Y esto tiene en la política un extraordinario valor. El partido del ministro de Estado se agranda por momentos. Es el resultado de sus palabras y de sus actos. Nadie combate al señor Lerroux. Ni las izquierdas porque es el más antiguo republicano, pleno de historia revolucionaria; como señala la fecha 1909. Ni las derechas, la oposición monárquica. Periódicos como "La Epoca" y "A B C" no ocultan su aplauso por las iniciativas, la templanza y la orientación del señor Lerroux. Su fino sentido de gobernante se ha despojado de aquellas ardorosas y demoleadoras arengas a los "jóvenes bárbaros". El antiguo emperador del Paralelo es ahora un hombre de Estado, con responsabilidad plena. Se cita, en parangón, a Briand, revolucionario, y Clemenceau, superanarquista, y después gobernantes de Francia, cubiertos de gloria.

Desde que se dibujó la formación de los nuevos partidos, el señor Lerroux ha venido haciendo llamadas constantes a todos los sectores de la vida española para que sean servidores del nuevo estado de cosas. El ha dicho que la República no es solo para los republicanos, sino para todos los españoles. Claro está que los antiguos militantes no recibirán con placer esta declaración. Hay quien suponía que adscrito al republicanismo desde mozo, el régimen cambiaba de nombre nada más. Es la eterna teoría del "bollo". Sin embargo, el señor Lerroux hace poco caso de este disgusto demagógico. Sabe que una nación no se gobierna con minorías fieles, sino que la colaboración es de todos: hasta de la oposición indispensable.

Si se confirma la noticia de la adhesión del señor Azaña y sus amigos al señor Lerroux, es posible que pueda asegurarse terminantemente que el encargado de formar Gabinete, después de las Constituyentes, sea aquel caudillo revolucionario movilizador de masas, que ahora es un gobernante ponderado, refrenador de los avances de la demagogia.

ALVAREZ DE LEON.

## DEL MOMENTO

### Crónica festiva

Abundar, insistir en el comentario de las fiestas que pasan. ¿Por qué no?

No hacerlo sería tener una triste idea del heroísmo y paciencia de nuestros lectores, puesto a prueba ya con ocasión de otras machacatorias.

Por tanto diremos, que el número de más visualidad, fué la Batalla de Flores, derroche de éstas y de buen gusto e iniciativa en la confección de carrozas y motivos que los inspiraron.

Puñados de muchachas raramente bellas, bellamente raras, ocupaban los tronos defendiendo sus atalayas con brío, con denodado arrojo, tomando muchas veces la ofensiva.

Más tarde, agotadas las existencias de los floridos proyectiles, una nube de chicos, tomaba parte en el bélico empeño; ello deslució la fiesta porque no todo eran flores ya. El barro y la piedra lanzados motivó con razón sobrada el enojo de las combatientes.

Anocheció desfiló el cortejo por la consabida "vuelta", oyéndose para las bellezas, que ocupaban las distintas carrozas y carruajes, los más escogidos madrigales.

La animación puso el marco adecuado a la fiesta. Todo Castellón se echó a la "rue" constituyendo así el día de ayer, uno de los más movidos de los festejos.

El paseo de coches del Ribalta, resultó insuficiente para tan singular batalla.

La noche se asoció a los festejos, tranquila y serena, para cubrir con su manto estrellado, la fiesta regional.

Digno remate del día. Cantadores, balladores y dulzaineros arrancaron nutridas palmas al ejecutar las jotas valencianas.

Llamaron la atención, las parejas infantiles duchas ya, en el baloteo regional, que ejecutan graciosamente.

Una lluvia de cobre y aplausos premió su trabajo.

Vistoso y alegórico el final formado con los penachos de las paños derretidos la bandera nacional.

Lo más saliente del festejo fue el cuadro de alegría y color que prestaron a la velada, los andaluces.

En ellas sobre todo, latía con brío el alma de Andalucía, la gracia, el salero y el garbo, lo flamenco, tuvo su representación genuina en Anita la Flamenca; Lolita la Camisóna y otras más que formaban el alegre conjunto.

Resonaron nuevamente, al conjunto de las notas de la guitarra, las coplas del canto, todo sentimiento y filosofía.

La palma de este cuadro, fué pa-

ra la Ciega de Jeréz, dotada de potente y bien timbrada voz.

Ya casi de madrugada irrumpen en el improvisado escenario los embajadores de al tierra aragonesa.

Preclara rondalla, prodigio de afinación, agudeza en las coplas, crítica de actualidad, alusiones certeras y más jotas a cual más vibrante y patriótica.

Y las gentes que ya se rendían en su lucha con el sueño, van cesando satisfechas del éxito de la fiesta, que tuvo además de mostrar nos el arte de distintas regiones, la cordesía de estrechar amistosos lazos de vecindad, de franca y legítima manifestación amical.

Y con todo este buen sabor de boca y la consabida traca finó el día que dió bastante de sí.

Galaico.

### Compañía del Tranvía a Vapor de Onda al Grao de Castellón de la Plana

La Junta de gobierno de esta Compañía ha acordado convocar a la Junta general extraordinaria de accionistas para el día 1.º de Agosto próximo a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía en esta ciudad calle de Aray, 3 principal, 2.ª, al objeto de someter a su consideración el establecimiento de líneas de autobuses que complementen el servicio para el transporte de viajeros, dar cuenta de la situación económica de la Compañía y adopción o aprobación de los acuerdos que se estimen procedentes.

Así mismo, a tenor de lo dispuesto en la base 2.ª del Convenio Judicial aprobado, se convoca a las Juntas Generales Extraordinarias de obligacionistas de 1.ª y 2.ª emisión, que se celebrarán en el indicado local y día señalados, a las dieciséis y treinta minutos, y a las diecinueve horas, respectivamente, para someter a su ratificación los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de accionistas.

Se previene que las Juntas generales de Obligacionistas, según lo dispuesto en el citado Convenio, se celebrarán con plena validez legal, cualquiera que sea el número de obligacionistas presentes y el de obligacionistas representados, siendo sus acuerdos obligatorios para todos los obligacionistas, se hallen o no presentes en las indicadas Juntas.

Los depósitos de títulos para asistir a las juntas generales convocadas, podrán efectuarse todos los días laborables, en la Secretaría de la Sociedad, desde esta fecha al día 26 del corriente, de once a trece horas.

Barcelona 6 de Julio de 1931.— P. A. de la J. de G. El Vocal - Secretario, Angel Rocafort.

## REMITIDO

Sr. Director del HERALDO.

Mi distinguido compañero: Mucho le agradeceré a usted se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a las cuartillas que acompaño.

De usted affmo. s. y e. q. e. s. m.

Pedro M.ª Gracia.

Gaibiel 8 de Julio de 1931.

## ¡INAUDITO!

En el número del "Heraldo Segorbin" correspondiente al día 5 de Julio, aparece firmado por el médico de Castellón un escrito cuyo contenido es un constante menosprecio para el Magisterio primario, y aunque no puedo considerarme ni remotamente aludido por el referido titular, porque no soy maestro, pero si justamente indignado ante la maledicencia de que están impregnados sus conceptos, me creo obligado a replicarle, siquiera sea como espiritual ofrenda de gratitud que en todo momento debo rendir a los que fueron mis maestros de escuela y, por extensión, a los que en la actualidad practican ese elevado sacerdocio.

La primera condición que debe tener todo hombre digno de su apellido es la de respetar el honor y la dignidad de cualesquiera que sean las personas individuales o colectivas con el que conviven, pues si esta condición básica queda incumplida, la honra, que es el único patrimonio con que esas personas cuentan, no solo queda en entredicho, sino también escarneada por los comentarios poco piadosos que inevitablemente aparecen en los labios del vulgo.

Y esa es la condición que el médico de Castellón no cumple, más censurable en el momento actual en que, a una mayor libertad, corresponde un respeto más profundo hacia cuantos nos rodean.

Pero, volvamos la oración por pasiva; supongamos que a cualquier benemérito maestro nacional se le ocurriera, "porque sí"—como lo hace ahora el médico de Castellón—menospreciar a la clase médica rural hablando de una supuesta escasez de sus conocimientos técnicos—porque la elementalidad de los estudios, más que del plan de enseñanza depende de la capacidad y laboriosidad del alumno—no diría con sobrada razón el médico de referencia que el firmante de tal escrito era un espíritu menguado, un amargado de la vida, que practicaba el deporte de la "vejación", tan peligroso como injusto?

Porque ¿no es echar, y hasta lanzar una especie injuriosa, el afirmar tan rotundamente y en bloque, que los miembros del Magisterio español no cumplen sus deberes profesionales?

¿Está seguro el médico de Castellón de que al sentar esa afirmación tan gratuita no comete una tremenda injusticia con los "flamantes" maestros nacionales, puesto que envuelve a todos ellos en una grave acusación, desprovista de todo fundamento?

Reflexión el titular de Castellón acerca de la ligereza con que vierte en la Prensa conceptos tan despectivos para una clase que, aunque individualmente no exenta de defectos, como colectividad solo merece el "respeto", la "admiración" y la "gratitud" de cuantos fulmos sus alumnos: el respeto, por el sacerdocio que practica—como el de la Medicina, como el de la Iglesia—; la admiración, por el heroísmo con que sabe "resistir" en el estrecho medio económico en que se desenvuelve, y la gratitud, por el desinterés con que guió nuestros primeros pasos por el camino de la Ciencia.

Tenga, además, en cuenta el médico de Castellón—una especie de Don Quijote el Amargado—que las comparaciones son siempre casusas y que para defender las justas reivindicaciones de los también sufridos y beneméritos médicos titulares, no hay por qué escarnear al Magisterio primario atribuyéndole defectos colectivos y negando a muchos de sus miembros la adecuada preparación pedagógica que realmente tienen.

Los caros lectores del HERALDO DE CASTELLÓN, seguramente me perdonarán, al médico y a mí, de que les hayamos distraído su atención en un asunto que en nada les interesa.

Pedro María Gracia.

Periodista y abogado.

## España Victoriosa S.A. Seguros de Enfermedades

Domicilio social

C. ALICANTE, 13. — VALENCIA

Habiéndose de establecer una agencia para Castellón y su provincia, se necesita un representante y un director de servicio médico

Se admiten solicitudes por escrito en el domicilio social

## Vida municipal

### NULES

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión del día 6, aprobó el proyecto y pliegos de condiciones para las subastas relativas a las obras de prolongación de la alcantarilla de la calle del Barranquet, hasta el pozo de la del Ravalet, y construcción de tres mil metros lineales de bordillo para aceras en varias calles, y a tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento sobre contratación de obras y servicios municipales, se hace público que, las reclamaciones que se produzcan deberán presentarse ante la Corporación municipal, dentro del plazo de tres días, contados desde ayer y pasado dicho plazo, no será admitida ninguna de las que se formulen.

### TIRIG

Hallándose sujeto inerinamente el cargo de recaudador municipal, dotado con el sueldo anual de 600 pesetas, y correspondiendo el actual turno de provisión a este Ayuntamiento, según así lo comunicó la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, se abre concurso para su provisión en propiedad, por término de treinta días, durante los cuales, los aspirantes, presentarán sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento.

### SAN MATEO

El día 20 del actual empezará en el partido judicial de San Mateo, la comprobación periódica anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar métrico-decimales, sin cuyo requisito no podrán luego usarse por las personas o entidades sujetas a estas reglas.

La comprobación correspondiente al Ayuntamiento de San Mateo se verificará el mencionado día 20 de Julio. Después se procederá a efectuarla en todos los pueblos del partido y se avisará oportunamente a los alcaldes respectivos, la fecha y plazo, para que lo hagan saber al vecindario de su jurisdicción.

Escudos de Castellón y provincial de la Diputación. Va orlada por los escudos de la provincia, simbolizando el amanecer de las artes y la agricultura, siendo a base de flor suelta y de unas enormes y artísticas guirnaldas variadas. Los escudos son de una belleza insuperable. Muy inspirado. Van en esta carroza las señoritas Anita Aragó, Pepita Sánchez, Rosita Tirado y Anita Gual.

"Farol japonés" del Casino Antiquo. Carmelo Roda. Va sentada sobre un enorme farol de carácter japonés sostenido por una quimera y montado al aire. En varias partes de la decoración figuran dibujos japoneses entre flores del mismo país. En las partes laterales aparecen dos tapices con las iniciales de la aristocrática sociedad. Las ruedas de las carrozas figuran unos faroles. La ocupan las hermosas señoritas Carmencita Arjona, Eleonora Alós y Elvira Correas.

"Cisne" del Circulo Mercantil. De Roda. Es una verdadera obra de arte. Está construida sobre un jardín de la Plana y aparece el casco del dios del Comercio como emblema de la entidad. En sus laterales van colocados artísticos escudos de la referida sociedad. En la parte delantera de la carroza aparece una gran figura representando a la industria y el comercio siendo su base toda de flor suelta. Va ocupada por María Segarra, Nieves Adel y Teresa Oliva y Anita Mallach.

"Violin árabe" del Ayuntamiento.

## 7, 8 y 9 de Julio

### Crónica de fiestas

La Batalla de Flores

Celebróse ayer tarde la fiesta del arte: La Batalla de Flores que no debe faltar en ningún programa de festejos. Derroche de arte y amalgama de colores. El andén central de Ribalta es todo belleza.

Casi todo Castellón se dió cita allí y así aparecen palcos, sillas, andenes ocupados por un abigarrado gentío.

Van acudiendo las carrozas a la plaza de la Independencia, rodeando el público.

En el palco del Jurado están el gobernador civil señor Escola, el alcalde don Manuel Peláez; el presidente de la Comisión gestora de la Diputación don Carlos Selma y demás autoridades. El jurado lo forman los escultores señores Carrasco; Michavilla y Armijo con los concejales señores Taús, Guerrero, Besalduch, y Gall.

—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

### ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS Y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid jarabe de Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## ¡Un nuevo y sensacional aparato!

### ¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gránola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa.

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuarzo Radiotroves de rejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

## La Senyera, Colón, 42

## CAZADORES

Se acerca el tiempo de la caza, tenéis que revisar vuestras escopetas y cambiar alguna vieja por nueva.

Recordar que la Armería de FRANCISCO LOPEZ de la Plaza del Rey don Jaime, número 9, tiene el mejor surtido en escopetas finas y accesorios de caza de todas clases.

ARMERIA FRANCISCO LOPEZ.—P. del Rey, 9 — CASTELLÓN



to. De Roda. Representa ser uno de los violines en que los músicos árabes en las grandes festividades y en sus danzas se destacaban mucho por su armonía.

terminar en la torre del campanario. Programa del segundo concierto de la Banda Republicana de Madrid.

Para buenos helados KIOSCO OBELISCO - DE - MANOLO MARTÍNEZ

ECOS.....

MUNICIPALES Ha sido nombrado peón caminero de Alcora, José Fons Blanells y mozo de la limpieza de Altura, Juan Remirez Sánchez.

RELIGIOSOS En los templos parroquiales se celebrarán mañana los cultos propios de la Dominica del día.

ESCOLARES En el expediente incoado en virtud de numerosas instancias de maestros y maestras con servicios interinos, anteriores a 30 de Diciembre de 1928, solicitando reconocimiento de derecho a figurar en las listas formadas al efecto para su ingreso en propiedad en el segundo escalafón del Magisterio, justificando que por diferentes motivos no reclamaron a su debido tiempo su inclusión en las mismas, el Consejo de Instrucción Pública ha informado que procede de desestimar la petición a que se refiere este expediente, sin perjuicio de que se les dé posibilidad para concurrir a las oposiciones convocadas.

MILITARES Han sido destinados al Batallón de Ametralladoras cinco suboficiales y 28 sargentos, casi todos procedentes del Batallón de Lanzarote número 9, (Alcalá de Henares), que dentro de breves días llegará a Castellón para formar el de Ametralladoras.

JUDICIALES Ante el tribunal provincial concienzoso-administrativo se ha in-

terpuerto recurso por el letrado don Federico García, en nombre de Vicente Melchor Llopis, contra decreto del presidente de la Junta gestora en funciones de Almenara, suspendiendo al recurrente en el cargo de secretario del Ayuntamiento.

Loa Calcetines MOLFORT'S son irrompibles Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

Horchata líquida y fresca KIOSCO OBELISCO - DE - Manolo Martínez

El secretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas que se había firmado por el presidente una orden circular dirigida a todos los ministros, en virtud de acuerdo tomado en el Consejo, participándoles que, a partir del 15 del presente mes, y hasta igual día del mes de Septiembre, pueden conceder a todos los funcionarios, alternativamente, un mes de permiso.

POSTALES La Junta Clasificadora ha formulado las siguientes propuestas de destinos en esta provincia:

CINEGETICOS Un telegrama de París participa que el gran escopetero valenciano Arturo Albors ha ganado el Premio Warner.

AGRICOLAS En diferentes pueblos de la comarca de Tortosa ha adquirido incremento el cultivo de plantas forrajeras, especialmente el maíz, alentados los agricultores por los precios remuneradores que alcanzan esta producción, por déficit en las cosechas nacionales, insuficientes en mucho para cubrir las necesidades del mercado interior.

COMARCANOS El otro día sufrió una rotura el malecón del canal de la derecha del Ebro, entre Aldover y Cherta, inundando las aguas la huerta. Fue preciso cortar la corriente.

CASTELLÓN AL DÍA La llegada de la Banda Republicana y las avanzadas de la acción taurina han animado hoy extraordinariamente las calles de Castellón, dándose por fin la sensación de hallarnos en plenas fiestas.

TERCIANAS Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO"

MAGNIFICO COCHE DIAMOND DESDE EL 13 DE MAYO SALDRA TODOS LOS DIAS PARA EL Balneario Hervideros de Cofrentes A las 3'30 de la tarde de la calle del Mar, 60.—VALENCIA

LORENZO AGRAMUNT RUIZ Procurador de los Tribunales Alloza, 45 Castellón

Radio Folch ULTIMOS MODELOS RECEPTORES PHILIPS STEINITE LUMOPHON TELEFUNKEN

Receptores para oír EUROPA entera de 375 a 2.500 pesetas Pase usted a oírlos y se convencerá

Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontraréis en la panadería de la Vuda de Olucha Mayor 115

Partido Republicano Radical Español CONVOCATORIA Se convoca a los componentes y simpatizantes del Partido Republicano Radical Español, a la Asamblea que se celebrará el 14 del actual, a las diez de la noche, en el Ateneo Radical, para tratar de la reorganización del Comité local.

El presidente del Comité, FELIPE FORNER.

ECOS DE SOCIEDAD De regreso Ha regresado de Zaragoza la comisión liquidadora del desuelto Regimiento de Tetañ, integrada por el comandante don Cándido Mallén y los capitanes Calvo (don Martín), Gómez, Gracián y Clavel.

Veraneando Veranean en sus masets de la Ciudad Jardín, las familias de don Severino Ramos, del conocido sastre Leonidas, de Sanchis (Pepe), de Arcusa, de Babiloni, de Alcón, de Molló, de Pachés (don Francisco), de Pallarès, de Rabio (don Pascual), de Peris (don Vicente), de Celades, Royo, Trilles y Fenollosa (don José).

El general Riquelme Mañana será huésped ilustre de Castellón, invitado por el Ayuntamiento de la incomparable capital de la Plana, el culto y bravo general que manda la División de la región valenciana.

Ascenso En la relación de ascensos del ministerio de Hacienda, figura nuestro antiguo y querido amigo el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia don Antonio Fiestas Rodríguez, que ha sido promovido al empleo de jefe de Administración de tercera clase.

El Dr. García Mingarro Ha salido para varias capitales de Francia en viaje de estudios, el distinguido Otto Rino-Laringólogo Dr. don Vicente García Mingarro, el cual estará de regreso en Castellón a primeros de Agosto.

Don Blas Vives y el Dr. Royo Gómez. En la renovación de Secciones del Ateneo de Madrid ha sido elegido vicepresidente de la de Estudios Económicos don Blas Vives, y secretario de la de Ciencias, el Dr. Royo Gómez, ambos paisanos nuestros a quienes felicitamos por tan alta distinción.

Capítulo de enfermos Continúa en el mismo estado el hijo del comandante don Raul Salamero.

Pladosa Esta mañana se han celebrado varias Misas en la Iglesia Arciprestal por el alma de nuestro infortunado amigo, el médico don Nicolás Martínez Costas, habiéndose visto muy concurridas.

El día 16 del corriente mes y en la iglesia de Santa Clara, se verificará el enlace matrimonial del distinguido capitán de infantería don Alejandro Giménez Vaque con la bellísima y gentil señorita Clotilde Giner Portero, hija del teniente coronel-jefe del Batallón de Ametralladoras desfilado a Castellón. Hacemos fervientes votos por

la eterna dicha de los futuros esposos y les agradecemos, como a la respetable señora doña Dolores Vaquer Urquiza, viuda del inolvidable coronel Giménez Hermosilla y a los señores de Giner (don José) la participación del enlace. Baile en el Antiguo Mañana, a la terminación de la corrida de toros, habrá baile en el jardín del Casino Antiguo.

Bautizo En la Arciprestal de Santa María ha recibido los purificadores aguas bautismales el hermoso niño del distinguido matrimonio don Francisco Barcelo y doña Pilar Gasset Oscariz.

Felicitaciones Está recibiendo muchas con motivo de su declaración de aptitud para el ascenso inmediato, el teniente de Seguridad don Francisco del Cacho, jefe de la sección de esta provincia.

Enhorabuena Felicitamos cariñosamente a nuestro distinguido amigo don Rafael Pérez Barrera jefe de comendación en el Monopolio de Petróleos, con motivo del nacimiento de nuevo vástago, con que ve aumentada la felicidad de su hogar.

Nota oficiosa. El alcalde de Valencia invita al Ayuntamiento a la Fiesta en Honor al Labrador valenciano, que se celebrará el día 3 de Agosto.

Nota oficiosa. El alcalde de Valencia invita al Ayuntamiento a la Fiesta en Honor al Labrador valenciano, que se celebrará el día 3 de Agosto.

La última aventura de Mrs. Cheney Una bonita película de gran emoción, interpretada por la simpática artista Norma Shearer

Tres fines de semana Diverido asunto en fina comedia, interpretada por la hermosa y escultural artista Clara Bow secundada por el simpático actor James Hall

PROXIMO MARTES. Sensacional Estreno, La superproducción, Metro ANNA KARENNINA De la novela de León Tolstoy Greta Garbo—John Gilbert

Cine de Verano PARA HOY A las 9'30 noche SENSACIONAL PROGRAMA 2 ESTRENOS 2

LA DIABLESA Formidable película de gran presentación y dramatismo. Intérpretes: Juliette Compton

PEPITA GIMENEZ Gran presentación Según la obra de don Juan Valera Interprete: Josefina Tapias

SEÑORITAS!!! Academia de Corte SISTEMA MARTÍ Dirigida por la profesora CONCHITA FALOMIR P. I. G. C. Chermá, 122, 3.º.—CASTELLÓN

CONCHITA FALOMIR P. I. G. C. Chermá, 122, 3.º.—CASTELLÓN Con motivo de final de curso, del 7 al 13 del actual mes de Julio habrá exposiciones, en el local de la Academia, de los trabajos y modelos de vestidos efectuados por las alumnas. Se cortan porciones a medida

Ayuntamiento Hablando con el alcalde Esta mañana al recibir a los periodistas el señor Peláez ha manifestado que le había visitado una representación de la oficialidad del batallón de ametralladoras y de la Caja de reclutas de esta ciudad invitándole al banquete que tendrá lugar mañana la noche en el Casino Antiguo en honor al general jefe de esta división don José Riquelme.



POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

A la entrada

A las cinco y media de la tarde llegó al Ministerio de Hacienda el ministro de la Gobernación...

Alicante, don Víctor Rubio Chavarri, que desempeña igual cargo en Jaén.

Jaén, don Manuel Pardo Urdabilla.

Ciudad Real, don Luis Dopporio Marchory.

Córdoba, don Eduardo Valera Valverde.

Gerona, don Santiago Comas d'Argenill.

Guipúzcoa, don Felix Galarza Gago.

Huesca, don Ramón López Andresa.

León, don Antonio Espina.

Cáceres, don Máximo Cajal.

Navarra, don Ramón Bandres Azcúe.

Oviedo, don Jesús Fernández Conde, que desempeña igual cargo en Segovia.

Segovia, don Hipólito González Barado, que tenía igual cargo en Huelva.

Huelva don Luis Fernández Valderrama.

Vizcaya, don Luis Castro Casal.

Después llegó el ministro de Trabajo, que manifestó llevaba al Consejo un decreto sobre revisión de las disposiciones de la Dictadura.

Se le preguntó al señor Largo Caballero si sería político el Consejo de hoy, manifestando que se trataría principalmente de la aprobación del reglamento de las Cámaras, porque debe publicarse en la «Gaceta» del próximo domingo.

Después llegó el señor Alcalá Zamora, a quien preguntaron los periodistas sobre el almuerzo al que habían asistido los comisionados catalanes, contestando que había sido únicamente un cambio de impresiones muy interesante, pero que no había nada trascendental, porque ninguno llevaba representación para pactar.

A la salida

Poco antes de las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro de Estado para trasladarse a la embajada de Francia, con objeto de cumplimentar al nuevo embajador.

A las 10'15 de la noche terminó el Consejo.

El presidente manifestó que se habían tratado asuntos muy importantes de Marina y que como única noticia podía manifestar que en el Consejo se habían entregado la carta de pago correspondiente al reintegro al Tesoro de la casi totalidad del crédito de gastos secretos correspondientes a la presidencia.

Para el próximo semestre se ha dejado reducida a la mitad la parte presupuestada, y tengo la creencia de que podrá reducirse totalmente, pero no he querido hacerlo ahora por si hubiese que hacer frente a algún gasto imprevisto con esa cantidad.

También hay una cantidad sobrante de la actuación de otros presidentes, las cuales no he querido tocar porque han de resolver sobre la misma las Cortes.

Añadió que el próximo Consejo se celebrará el lunes por la tarde, en el Congreso, y los ministros de Instrucción y Gobernación se desplazarán para asistir a la sesión preparatoria y luego continuará el Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo que se había acordado el ceremonial para la apertura de las Cortes.

Las tropas cubrirán la carretera de la Presidencia hasta el Congreso, y en automóviles el Gobierno se trasladará al Parlamento.

El presidente pronunciará un largo discurso.

La sesión se celebrará a las seis de la tarde.

Añadió que las reformas de Marina, de que había dado cuenta el ministro habían intervenido hora y media.

Finalmente dijo el señor Mauru que había quedado aprobado el reglamento de la Cámara, a reserva de varias correcciones de estilo que harán otro ministro y él.

El ministro de la Guerra dijo que el reglamento de la Cámara se publicará por decreto en la «Gaceta», del domingo.

Nota oficial

El ministro de Instrucción pública facilitó la nota de los asuntos tratados en consejo, que dice así:

«Presidencia.—Se examinó el proyecto de reglamento provisional de las Cortes constituyentes, remitido por la comisión jurídica asesora.

Fueron estudiadas sus disposiciones y a reserva de la resolución definitiva que en su día adopten las Cortes, se convino en hacer importantes modificaciones al proyecto, a las que dará forma una ponencia formada por los ministros de Justicia y Gobernación.

Gobernación.—Decretos: Uno creando el cuerpo de Policía local, destinada por el momento a Extremadura y Andalucía.

Otro reformando la legislación referente a Montes de Piedad.

Justicia.—El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Trabajo, leyó un decreto sobre revisión de los contratos de arrendamiento en año actual, ante la mala cosecha presente.

Instrucción pública.—Decreto incorporando el Estado el Patronato del Conservatorio de Málaga.

Otro confiando a la junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas la organización de la colonia invernal de vacaciones, con residencia en la Casa de Oficios de La Granja.

Hacienda.—El ministro hizo una exposición detallada de diversos problemas relacionados con su departamento.

Se aprobaron determinadas modificaciones en el decreto que regula el funcionamiento del consorcio de la zona franca de Barcelona.

Se hizo un estudio previo de la reforma del Estatuto de recaudación.

Quedó firmado un decreto autorizando varias transferencias para adquisición de bicicletas y motocicletas, y otra para gastos en la comandancia de carabineros de Valencia.

Marina.—Se aprobaron: Un decreto de reorganización de la Marina de guerra.

Otro reorganizando las clases de subalternos.

El ministro presentó el proyecto y articulado creando la subsecretaría de la Marina mercante, y se acordó abrir una información pública acerca de dicho proyecto.

Se autorizó el ministro de Marina para adquirir mediante concurso de proposición libre, un grupo electrógeno con destino a la base naval de Mahón.

Economía.—Decretos: Uno completando el de 2 de Mayo último sobre laboreo de tierras, por el que se concede un recurso ante el juez de primera instancia debidamente asesorado.

Otro modificando el Real decreto de 23 de Septiembre de 1930 respecto a la incrementación del capital de Positos.

Otro suprimiendo el Consejo Superior de Economía y creando el Consejo Asesor de Economía y la junta de aranceles y valorizaciones.

Ampliación

El Consejo de anoche deliberó ampliamente sobre el proyecto de reglamento de Cortes Constituyentes, redactado por la comisión jurídica asesora.

Se entabló amplio debate en el que se mostraron diversas tendencias, acordándose algunas modificaciones que han de introducirse en el anteproyecto.

Seguidamente se publicará el decreto en la «Gaceta» para que pueda aplicarse el nuevo reglamento en la sesión preparatoria del lunes.

Las modificaciones más interesantes, son:

Se prescinde del nombramiento inmediato de presidente de la República con carácter interino, como se proponía, pues mientras no se determinen las prerrogativas que ha de tener esta alta magistratura, considera el Gobierno que no debe procederse al nombramiento de presidente de la República, hasta que sea votada la Constitución.

Se crea la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el anteproyecto de Constitución y los votos particulares.

Se crean también comisiones parlamentarias en cada ministerio, que además de intervenir en el proyecto constitucional que ha de someterse por el Gobierno a la deliberación de las Cortes, intervendrá en otros proyectos de ley.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la reclamación formulada por los representantes del mercado libre de valores de Barcelona, por la reciente suspensión de operaciones, y vistó el informe emitido por el Consejo Superior Bancario, se acordó levantar en plazo inmediato la suspensión mencionada, en cuanto sea nombrado un interventor del Gobierno.

También se nombrará una ponencia que estudie las modificaciones que convenga introducir en el funcionamiento y régimen de dicho organismo.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó introducir algunas modificaciones en el régimen actual del Consorcio de la zona franca de Barcelona.

Aunque dicho Consorcio funciona hoy normalmente y actúa en él como delegado del Gobierno una persona de toda confianza, pudiera darse el caso, como sucedió durante la Dictadura, de que quien ejerce dicho cargo pudiera cometer abusos en el futuro y para evitar que esto ocurra se acordó restar facultades al comité ejecutivo, presidido por el delegado del Gobierno, y otorgarlas al pleno del Consorcio, que preside el alcalde de Barcelona.

Se ocuparon los ministros del ceremonial para la sesión de apertura de Cortes Constituyentes.

Los ministros de Gobernación e Instrucción, que asistirán el lunes a la sesión preparatoria, propondrán que se fije la hora de las seis de la tarde, para la sesión de apertura.

El día 14 el Gobierno, desde la presidencia se trasladará al Palacio del Congreso en automóvil, cubriendo la carretera las fuerzas de la guarnición.

Se acordó que el traje para la ceremonia sea libremente, chaqué o americana.

En la sesión preparatoria se acordará cuando han de celebrarse las sesiones.

Parece, no obstante, que las sesiones se celebrarán a última hora de la tarde, y después de una suspensión para la cena, se reanudarán por la noche, sobre todo cuando el calor agobie.

La reforma del Consejo Superior de Economía, que ahora se denominará consejo Asesor de Economía y Junta de Aranceles y Valorizaciones, tiende a rebajar el número de vocales y atribuciones que hoy tiene, que lo convierten en un segundo Congreso.

Lo presidirá el subsecretario de Economía y lo formarán representantes de los distintos organismos que hoy integran este departamento.

En el mismo sentido se reorganiza la Junta de Aranceles y Valorizaciones, que presidirá el director de comercio.

EN LA PRESIDENCIA

El Jefe del Gobierno provisional de la República, recibió como de costumbre a los informadores, diciéndoles que lo único saliente del día era la presentación de cartas credenciales hecha por el nuevo Embajador de Francia en España.

Añadió que había estado con el señor Azaña, tratando de la revisión de decretos de la Dictadura relacionados con el Ministerio de la Guerra.

Terminó diciendo que le habían visitado don Gabriel Alomar y el doctor Juarros y una comisión de la Cámara Agrícola de Toledo, que formuló respetuosa protesta por el desamparo en que se encuentran los labradores de aquella provincia.

LOS DIPUTADOS ANDALUCES

El señor Martínez Barrios dijo esta mañana a los periodistas que el próximo lunes se reunirán en la sección sexta del Congreso los diputados electos por la región andaluza.

CONFERENCIA

El ministro de la Guerra, celebró una conferencia con el gobernador civil de Avila.

FIMA DE GUERRA

Disponiendo la vuelta al servicio activo del teniente general en situación de primera reserva don Alberto Castro Girona.

Idem el pase a situación de segunda reserva de los tenientes generales don Federico Berenguer y don Federico Saro, del de División don Isidoro de la Torre, del de Brigada don Rafael Rodríguez Rivera y del Interventor del Ejército don Samuel Dosate.

Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe de la Comandancia general de Inválidos, don Adolfo Giménez.

Nombrando para dicho cargo al general de brigada en situación de primera reserva, don Fernando Baldosa.

Idem. Idem, de la Facultad de Medicina de la misma Universidad a don Joaquín Trias.

DE JUSTICIA

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a don Juan Espinosa Gozalbo.

Jubilando a don Isidoro Castañón y Martínez de Velasco, magistrado de la Audiencia de Valencia.

ALMUERZO

El ministro de Estado, señor Lerroux, acompañado de su hijo don Aurelio, almorzó esta mañana en la Embajada de Alemania.

PREPARATIVOS EN EL CONGRESO

Hoy ha terminado en el Palacio del Congreso la instalación de radio que ocupa una cabina pequeña situada frente a la tribuna diplomática.

La tribuna que antiguamente ocupaban los exdiputados y exsenadores, se reserva para la prensa.

Hasta que no sea elegido el nuevo presidente nada se resolverá, respecto a la confección de pases para el acceso a la tribuna y salón de conferencias a favor de los parlamentarios.

En caso de concederse, como es casi seguro, serán excluidos los que pertenecieron a la Asamblea Nacional de la dictadura.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Un ayudante del señor Azaña, manifestó a los periodistas que el ministro no tenía noticias de Azaña.

Les anunció que el próximo lunes se publicará la plantilla de la Administración Central del Ejército.

SE FORMA EL BLOQUE REPUBLICANO RADICAL

Anoche, después de terminar el Consejo de Ministros, se reunió en el local del partido Acción Republicana el Consejo nacional de la alianza republicana, asistiendo los señores Lerroux, Azaña y Martínez Barrios.

Terminada la reunión, el secretario, Honorio de Castro, facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado.

Dijo que el acuerdo de todos los diputados pertenecientes a los partidos radical, acción republicana y federal, fue el de formar un solo bloque parlamentario.

En este bloque no habrá jefatura personal, sino que al frente de cada uno de los partidos actuará un Consejo nacional.

Se acordó también que el lunes, a las cinco de la tarde, se reúnan separadamente en las secciones del Congreso, los distintos partidos del bloque, y a las seis de la tarde celebrarán una sesión plenaria.

Los diputados componentes del bloque serán unos 130.

En los círculos políticos se ha elogiado la actitud del señor Lerroux, que ha desmentido su tendencia derechista, pero sin apartarse del mantenimiento del orden, que considera necesario para la consolidación de la República.

El acuerdo de mantener la Alianza despeja el horizonte político para el porvenir, pues este grupo constituye la más probable realidad del Gobierno que ha de suceder al provisional de la República.

Ello desplaza la formación de un grupo homogéneo socialista.

UNA CARTA DE FRANCO AL MINISTRO DE LA GUERRA

El «Heraldo» publica una carta de Franco dirigida al ministro de la Guerra, en la que ataca al decreto de reorganización de la Aviación publicado recientemente, y se refiere después al llamado complot de Tablada.

Comienza diciendo que se dirige al ministro no como comandante aviador, pues ya ha presentado su retiro, sino como diputado electo por Sevilla y Barcelona, a pesar del caciquismo gubernamental.

Protesta de la destitución del teniente coronel Camacho y de que haya sido procesado por supuesta negligencia.

Termina diciendo que hay en Sevilla una oficialidad que se llama republicana y que no lo es, y que trata a los soldados más duramente que antes de proclamarse la República.

UNA INTERVU CON EL SEÑOR LERROUX

«Excelsior» de París publica una entrevista con el señor Lerroux, el cual declara que no aceptaría nunca la presidencia de la República.

«Soy un jefe de partido, y es sabido que el presidente de la República debe hallarse por encima de luchas.»

Añade que no ve en la futura política española la posibilidad de una orientación socialista, y que España, ante todo, debe realizar la estabilización de su moneda.

Acercas de la amistad francoespañola, declara que no existe ningún obstáculo insuperable que se oponga a ella.

CASTRO GIRONA VUELVE A SITUACION DE ACTIVO

Por decreto del ministerio de la Guerra, se dispone la vuelta al servicio activo del teniente general don Alberto Castro Girona, a quien la dictadura pasó a la situación de reserva.

EL ACTA DEL GENERAL SANJURJO

Hasta las primeras horas de la noche de ayer iban presentadas en el Congreso 315 actas de diputados, entre ellas la del general Sanjurjo.

EL DIPUTADO MAS JOVEN

Para la mesa definitiva de las Cortes Constituyentes será elegido Secretario el diputado socialista, por Castellón, don Juan Sapina Camaró, que resulta entre todos el más joven.

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ha comenzado el Congreso extraordinario del Partido Socialista.

A las cinco menos cuarto comenzó el Congreso.

Preside Cabello.

En nombre del Comité explica los motivos de la celebración del Congreso.

Expone los últimos acontecimientos que derribaron la monarquía y proclamaron la República.

«Precisa—dice—que el partido socialista adopte una posición definitiva con relación al nuevo régimen después de la votación electoral».

Saluda a los delegados. Recuerda la memoria de Pablo Iglesias, excitando a todos a seguir el camino trazado con su conducta ejemplar.

La situación actual es difícil porque la República tiene encarnizados enemigos en la izquierda y en la derecha.

Los socialistas deben ser el centro que trabaje con entusiasmo para afianzar este régimen democrático. Se deben implantar normas de prudencia capaces de impulsar el establecimiento definitivo de la República dentro de normas perfectamente sociales.

Se procede a elegir la mesa presidencial.

Presidente, Francisco Sanchis, de Valencia.

Secretarios: Alejandro Peris y José del Río.

El nuevo presidente, señor Sanchis, agradece el nombramiento. Propone se nombre una comisión revisora de las credenciales.

Se elige dicha comisión que procede a revisar las credenciales.

Durante este acto se suspende la sesión.

A las 6'30 se reanuda, constituyéndose el Congreso.

Se acuerda no aceptar a la delegación de Barcelona, por ser contraria a las normas del Partido.

Hoy deberá recaer acuerdo sobre los puntos del orden del día ya conocidos porque mañana deberán los diputados socialistas celebrar una reunión para fijar su actitud.

La Casa del Pueblo estuvo animadísima todo el día con motivo de la presentación de credenciales.

El número de delegados es extraordinario y si hoy en el curso de las sesiones no se hubiera terminado la discusión se habilitaría la noche prorrogándose la Asamblea hasta la madrugada.

LA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES

En el salón de actos de la Diputación provincial, continuó ayer sus tareas la Asamblea de funcionarios españoles.

Fue nombrado presidente de la Mesa el señor Hernández Polo, delegado de Castellón.

Primeramente se procedió a la designación de las Ponencias.

Luego se estudió el reglamento que ha de regir el funcionamiento de la Confederación que se pretende crear con las sociedades de funcionarios con la denominación de Federación de funcionarios de diputaciones provinciales, cabildos y mancomunidades de España, que estará integrada por las asociaciones de empleados administrativos, técnicos y subalternos, y en general aquellas que perciban haberes del fondo provincial y figuren en plantilla.

Se aprobaron los artículos primero y segundo, este último referente a objeto y fines de la entidad.

La huelga de teléfonos

El Director general de Seguridad, facilitó esta mañana a los periodistas las siguientes noticias relacionadas con el conflicto de Teléfonos:

Tenerife.—Han vuelto al trabajo un jefe, un ayudante y siete señoritas.

Jaén.—Han solicitado el ingreso tres huelguistas.

Oviedo.—Por dos veces ha sido cortada la comunicación con Gijón.

Castellón.—Dos señoritas se han reintegrado al servicio.

Tarragona.—Ha quedado completamente restablecido el servicio público.

Albacete.—Se presentaron al trabajo tres señoritas.

Tarrasa.—Parte del personal femenino ha reanudado el trabajo.

Burgos.—Ha sido detenido el huelguista Máximo Soler, por coaccionar al celador Lorenzo Salazar.

Alicante.—Se reintegró al trabajo un huelguista.

HABLANDO CON GALARZA

Después se retiró el señor Galarza al conflicto de la Standar Eléctrica, diciendo que a las ocho de

la mañana de hoy había comenzado el pago de los haberes de la presente semana y al enfrentarse los huelguistas y los obreros surgieron varios incidentes, resultando José López con una herida leve en la frente.

Se practicaron varias detenciones.

Añadió el Director general de Seguridad, que individuos que no son obreros ni pertenecen a las Izquierdas, excitaban a los chófers de taxis para declararse en huelga el próximo lunes.

Conozco el nombre de algunos—dijo— y obraré con energía.

UNA NOTA DE LA COMPANIA DE TELEFONOS

La compañía de Teléfonos facilitó esta mañana una nota diciendo que el conflicto continuaba en igual estado que ayer y que en Palencia había quedado normalizado el servicio por completo.

Esta mañana se presentó un grupo ante el edificio de la Central pero sin registrarse incidentes.

Se está procediendo al examen y revisión de las instancias presentadas, solicitando el reintegro, pero no se sabe cuando serán admitidos los interesados.

Hoy el servicio con Barcelona y Sevilla, se ha efectuado con alguna dificultad.

De Barcelona

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

El gobernador civil, celebró esta mañana una detenida conferencia telefónica con el Ministro de la Gobernación transmitiéndole sus impresiones sobre la contienda electoral de mañana.

EN EL PUERTO

Esta mañana se ha trabajado en la descarga de algodón en el puerto.

También se ha trabajado en el muelle del carbón.

LA HUELGA DE TELEFONOS

El gobernador civil, manifestó esta mañana a los periodistas que según le comunicaba la Dirección de la Central telefónica se han recibido hoy 14 instancias de huelguistas solicitando el reintegro.

Todas ellas han sido admitidas, diciéndoles que ya se les avisará.

Añadió el señor Esplá, que había

dado órdenes severísimas para evitar la repetición de actos de sabotaje.

SERVICIO ESPECIAL

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid, han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

13.663 Madrid Coruña y Málaga.

4.227 Granada Salamanca Algeciras y Coruña.

20.677 Gerona Barcelona y Llobregat.

35.500 Valencia.

5.806 Málaga y Archena.

10.740 Madrid, Salamanca y Alicante.

18.571 Madrid, Pizara y Málaga.

32.138 Barcelona, Bilbao y Oviedo.

25.844 Figueras, Palma de Mallorca, Algeciras y Zaragoza.

14.500 Lucena y Madrid.

55.537 Sevilla.

19.863 Madrid y Sevilla.

19.788 Lérida, Madrid, Irún y Morón.

7.062 Sevilla, Orihuela, Barcelona y Santander.

RAMOS SASTRE Mayor, 98.-Castellón

Panaderos Se vende amasadora de amasar pan, por la mitad de su precio. Se dará a prueba. Razón, en Villarreal.—Calle San Roque, 23.

Bálsamo Zoraya CICATRIZANTE ANTISEPTICO CALMANTE Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel. BALSAMO DEL HOGAR.—UNICO EN EL MUNDO De venta en Farmacias y Droguerías Depositario en España: Ortega, Tantarantana, 12 BARCELONA

Baleario "LA PUDA DE MONSERRAT" Incomparables aguas sulfurado-sódicas azoadas radio activas Una hora de Barcelona. Tratamiento hidro mineral, Vaporarios azoado-sulfurosos DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE Afecciones herpéticas, piel, artritis, reuma, avariosis, escrófula, etc. Bronquitis, asma, catarros crónicos, vías respiratorias y post gripe, etcétera Viaje: Línea (Barcelona, Martorell y Manresa) Billete apeadero La Puda: Pensión Hotel de 13 a 21 pts. Información: Administración Baleario, Tel. 7. Olesa de Montserrat

Bar Zaragoza CASA DE COMIDAS Y HABITACIONES ANTONIO MONFORT ESMERADÍSIMO SERVICIO HABITACIONES VENTILADAS PRECIOS MODERADOS Zaragoza, 27 Castellón



### ANECDOTARIO

## Un buen partido

Alguien dice a Benavente en un teatro, señalándole una muchacha rica y fea que debía contraer matrimonio con un amigo del autor de "Señora ama":

—Mire, don Jacinto: esa es la novia de Fulano.  
—¡Ay, qué feal! Que la deje.  
—No, porque esa chica tiene un puesto de pescado que produce mil pesetas diarias.  
Don Jacinto exclamó suspirando:  
—¡A éste sí que le convendría quedarse "con puesto" y sin novia!

## Sección Agronómica de Castellón

Servicio de plagas del campo  
LA MOSCA DEL OLIVO

Por triste experiencia, los agricultores de las zonas olivares de la provincia conocen los inmensos perjuicios que ocasiona la mosca del olivo, "pleando" primero y "agusanando" después la aceituna.

La larva o gusano, devora casi la cuarta parte de la pulpa del fruto, y disminuyendo la materia prima de la cual se ha de obtener el aceite, naturalmente, ha de mermar su rendimiento.

Además, el aceite obtenido con pulpa agusanada es de pésima calidad, por contener parte de esta averiada con algunos gusanos o, cuando menos, los excrementos de alguna generación anterior.

Hacemos observar, por último, el hecho cierto de que parte de los olivos agusanados maduran con anormal precocidad, determinando la caída prematura de la aceituna que se pierde completamente.

En la actualidad los graves daños señalados pueden remediarse totalmente con tratamientos adecuados, que la práctica ha reconocido "eficaces, sencillos y económicos", por lo que es más de lamentar la pérdida de una cosecha que es rica y principalísima de España, máxime disponiendo, además, de legislación reciente del Gobierno provisional de la República que permite, salvando los inconvenientes de la antigua Ley de Plagas del Campo que exigía un expediente que por largo y complicado llegaba casi siempre tarde, obligar a todos los agricultores oliveros a practicar los tratamientos contra la mosca del olivo.

Desde el año 1927, este Servicio viene dedicado a la divulgación de los medios de lucha contra tan perjudicial insecto, y hoy continuando tal labor y siendo el momento oportuno para iniciar los trabajos, pone en conocimiento de los Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas e incluso, de los agricultores en particular, que "gratuitamente" se facilitará a quienes lo soliciten, instrucciones, material y productos para defender los olivos contra los daños que ocasiona la mosca del olivo.

Asimismo, el Servicio dispone de brigadas instructoras que actuarán en los pueblos que las requieran, a fin de adiestrar a los obreros agrícolas, y estos puedan luego continuar los trabajos.

El Ingeniero Jefe, Porfirio Palacios.

### Los señores de Domingo Forner

Se encuentran en Madrid el médico titular de ésta don Juan Bautista Domingo Forner, su esposa doña Isabel Peris Peyrat y su hermosa hija Isabelita, cuya simpática señorita es probable sea sometida en Madrid a una intervención quirúrgica en el interior de la boca, cuya operación, de realizarse, deseamos vivamente obtenga el mejor resultado.

### El club Ortega

De un momento a otro, va a inaugurarse el nuevo club taurino Ortega, en el local arreglado "ah-doc" en el número 8 de la céntrica calle de Estanislao Figueras. (antes Cruz del Rosario).

El presidente del Club, don Vicente Llansola y toda su junta directiva pretenden echar el resto en ese acto inaugural, al que asistirá su titular el gran torero Domingo Ortega.

X y Z.

Sábado 11 de Julio de 1931.

### TAURINA

## La corrida de mañana

Pocas horas faltan ya para la corrida de mañana a la que prestan caracteres de acontecimiento taurino la magnífica presentación del ganado y los éxitos resonantes, rotundos y definitivos que estos días ha alcanzado en Pamplona, Satorio Torón, que constituye el plato fuerte de la corrida y al que hay grandes deseos de ver torear. Armillita Chico, el "Joselito mejicano" y Fausto Barajas, completan la terna. El cartel tiene pues sobrados alicientes para justificar el interés extraordinario que ha despertado y que mañana se traducirá seguramente en un llenazo de los que forman época.

Esta noche son esperados en Castellón, Armillita Chico, Fausto Barajas y Satorio Torón.

Como se sabe a la corrida de mañana asistirá el general Jefe de la División de Valencia, señor Riquelme.

Hoy se notaba en Castellón la presencia de muchos forasteros y esto muestra la expectación que reina por la corrida de mañana.  
SUSPIROS.

## DEPORTES FUTBOL

### A la caza

Copiamos de "El Mercantil Valenciano":

"Se dice que el Secretario general de un club importante de Madrid, perteneciente a primera división por más señas, ha estado en Castellón a la caza de jugadores... y que sólo ha podido "herir" a Montañés.

### Retenciones y licenciamiento.

El Athlétic bilbaíno retiene a Blasco, Urquiza, Garizurieta, Mugaerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Sauto, Chirri, Gorostiza, Ispizua, Vidal, Unamuno, Felipe, Uribe y Barrenechea. No transfiere el campeón de España un solo jugador. Y liberta a todos los que no se elijan.

El Arenas retiene a Zarracandía, Llantada, Arrieta, Turrez, Claudi, David, Urresti, Fernández (Hueso), Gerardo, García, Monchaca, Calero, Emilin y Jaurregui. Transfiere a Saro, Mandalúniz, Juanito e Izaguirre. Todos los demás, en libertad.

El Alavés retiene a Quincoces, Cirriaco, Beristain, Lecue, Juan Ramón, Arana y Urquiri; transfiere a Olivares, Albéniz, Fede, y deja en libertad a los demás.

El Barcelona, retiene a Uriach, Llorens, Zabalo, Mas, Oro, Martí, Guzmán, Arnau, Castillo, Font, Roig, Piera, Diego, Goiburú, C. Bestit, Sastre, Ramón, Sagi, Pedrol, Sanfeliú y Saló. Deja en libertad a Parera y Walter.

### PELOTA

IRANQUETE NUEVO NUMANCIA  
El partido del lunes.

Para el próximo lunes, a las 6:30 de la tarde, se anuncia un gran

dioso y extraordinario partido de pelota a rebote, 60 tantos, entre los afamados pelotaris Emilié de Castellón, Lloco I de Burjasot y Nel de Alberich (rojos); contra Moragues de Jávea y Chato de Pedreguer (azules).

## En la Casa de Socorro

### Asistencia facultativa

Enrique Monzonis y Ferrán de 23 años, de herida contusa en dedo meñique del pie izquierdo. Producido al caerle una madera. Leve.

—Antonio Hernández Torrella, de 7 años, de herida contusa en cara interior de región tibio tarsiana izquierda de cinco centímetros de extensión que interesa partes blandas con lesión incompleta de tendón de tibial anterior. Producido al caerse, estando subido en una reja. Reservado.

—Amparo Sabater Peiró de 2 años, de herida contusa de tres centímetros de extensión en dorso de la nariz con abundante epitelaxil, por lesión traumática de nariz. Producido al caerse en su casa. Reservado.

—Rosa Traver Martí, de 55 años, de herida incisa en tercio superior de antebrazo derecho cara exterior, de cinco centímetros de extensión que interesa partes blandas. Producido al explotarle un sifón. Leve.

## Sucesos del día

### VILLARREAL

Detención de un indocumentado  
La guardia civil que prestaba servicio de vigilancia por la Línea telefónica e interurbana, al llegar a la partida de "Las Solades", extramuros de la población, fue detenido el sujeto indocumentado que dijo llamarse Emilio Aseñal Puchal de 45 años de edad, soltero, sin domicilio conocido.

Al ser interrogado manifestó iba en busca de trabajo y como quiera que en el sitio de la detención es punto sospechoso para la gente maleante y dado lo avanzado de la hora de la noche infundiendo sospechas su presentación, averiguando que vino desde Va-

lencia en un tren de mercancías escondido, contestando altivamente a la benemérita.

Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador civil de la provincia.

## Día Religioso

### Santos de mañana

Domingo VII después de Pentecostés.—Santos Juan, Gualberto, Hermágoras, Paulino, Fortunato, Marciana, Epifania, Proclo e Hilarión.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

## Día Civil

### NACIMIENTOS

María Mari Serra, Estrella, 19.  
Felipe Bernat Ortiz, Salmerón, 149.

Joaquín Marqués Claros, Félix Brea, 64.  
María Lidón Cazador Causanilles, Libertad, 52.

### DEFUNCIONES

Carolina Cubel Cardona, 84 años, Plaza Sixto Cámara, 46.

## EPAÑ

El único para teñir bien. Usted mismo puede con él

## EPAÑ

teñir guantes, zapatos, monederos, petacas, etc.

## EPAÑ

deja la piel flexible y con brillo

## EPAÑ

no quema, ni destiñe y no se vende suelto.

Pídalo en droguerías  
UNA PESETA FRASCO

## SOLAR

de 1.493 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez se vende Razón, Alloza, 67.

*Simplicemente su hogar de cucarachas.*

**Pulverice FLIT**

MARCA REGISTRADA

**VICHY CATALAN**

BALNEARIO

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, sódica. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla de las Flores, 10, entº. - Barcelona

**Comprando a buenos precios se puede vender barato y eso es lo que hace la Perfumería ASENSIO**

No olvide esta casa cuando tenga que hacer sus compras  
Lea usted algunos renglones y se convencerá

Colonia a granel . . . . . 1'50 Ptas. litro  
Colonia levantina (granel) para el baño y tocador, muy exquisita, 3'50 Ptas. litro  
Colonias intensamente perfumadas como las esencias . . . . . 8'00 Ptas. litro

En los perfumes de Ambar, Clavel, Rosa, Lilas, Heno, Flores de Valencia Jacinto, Nardo, Origan y otros bouquets de esta sección a precios especiales

**BISUTERIA**  
CONTINUAMENTE RECIBIMOS NOVEDADES  
Gran surtido en pendientes, brazaletes, imperdibles, collares y otros muchos de esta sección

**CAMISERIA**  
Ofrecemos a nuestra distinguida clientela y al público en general esta nueva Sección cuyos precios incitarán a todo el mundo a comprarnos.

Camisas sport, blancas y crudas clase extra, a	7'95 pesetas
Calcetines fantasía caballero, hilo y seda, desde	1'75 y 2'50
Cinturones fantasía caballero, bonito surtido, desde	3'00 » uno
Ligas caballero, calidades insuperables, desde	1'00 » par
Corbatas caballero, muy chic, surtido, desde	2'00 »
Pañuelos seda fantasía, blanco y colores, desde	3'00 »
Cuellos plancha caballero, blancos de hilo, a	1'25 »
Cuellos estilo Simplex, a	1'75 »

Pañuelos bolsillo caballero y señora de todas clases y precios

NOTA.—Todos los artículos expuestos en nuestros escaparates van marcados con el precio para garantía del cliente.

**PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO**

**Perfumería ASENSIO**  
(Frente a la iglesia de San Miguel)

Despacho: Calle de González Chermá, 36  
Almacén: Calle de Sagasta, 3

**CASTELLÓN**

**MILLER**

La marca de calidad que va a la cabeza de los mejores

**NEUMATICOS**

BATERÍAS con carga y ácido 80 pesetas  
Lo más preciado de nuestra casa es la confianza firme de nuestros clientes

**Garage Castellón**  
DE  
**PERIS Y VARELLA**

Herrero, 23  
Teléfono 333

Sucursal R. Mijares, 65 y 67  
Teléfono 344

Talleres: Cajal, 33

El mejor **CARABAÑA** Antibiliosas  
Purgante Depurativas  
AGUAS de **CARABAÑA** Antiherpéticas

**Jabón de Sales de Carabaña**  
Medicinal y de tocador. == El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80. Grande 1'50. Pedidos: Hijos de R. Chávarri, Lealtad, 12.-MADRID  
De venta en perfumerías y droguerías